



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4153 y 4381-D-10
OD 1015

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Internacional sobre Lenguas y Dinámicas Identitarias en el Bicentenario, que se realizó en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, entre los días 19 y 22 de julio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.